Comunicado DPE/0623/18. PGR judicializa carpeta de investigación contra dos personas por portación de arma de fuego

Pachuca de Soto, Hidalgo

PGR judicializa carpeta de investigación contra dos personas por portación de arma de fuego

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
13 de febrero de 2018

Categoría
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Hidalgo, judicializó carpeta de investigación contra dos personas del sexo masculino por el delito portación de arma de fuego sin licencia.

Elementos de la Agencia de Seguridad Estatal, detuvieron a dos personas sobre la carretera estatal Acatlán-Tulancingo, circulando a exceso de velocidad a bordo de una camioneta pick-up, así mismo portaban un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 milímetros, 10 cartuchos y un cargador, motivo por el cual fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación.

Por lo anterior, el Juez de Control calificó de legal la detención de los imputados y judicializó la carpeta

de investigación, en la cual estableció las medidas cautelares de presentación periódica ante el Centro de Justicia Penal Federal una vez al mes y garantía económica, para ambos.

Con estas acciones, la Procuraduría General de la República Delegación Hidalgo reitera su compromiso para procurar justicia federal, con eficacia, eficiencia y transparencia.

oOo

Compartir